



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

COMUNICADO

Lima, 19 de Noviembre de 2019

N° 029-2019-EF/50.01

APRUEBAN NUEVO PLAZO PARA EL REGISTRO DE LAS METAS MULTIANUALES DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2020-2021-2022 EN EL APLICATIVO DEL MÓDULO COMPLEMENTARIO

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, hace de conocimiento que, mediante Resolución Directoral N° 031-2019-EF/50.01 se aprobó nuevo plazo para el registro de las metas multianuales de indicadores de desempeño de los programas presupuestales 2020-2021-2022 en el aplicativo del módulo complementario, publicada el 15 de Noviembre del 2019 en el Diario Oficial El Peruano. Es importante el registro de metas para identificar avances y resultados obtenidos con respecto a lo esperado a nivel nacional y regional. Asimismo ya no se brindará un nuevo plazo y se cerrará el sistema en la fecha límite.

	Actividades	Fechas
1	Registro de metas en el Aplicativo del módulo complementario, que se puede ingresar a través del siguiente enlace: http://dnpp.mef.gob.pe/webPpto/login.zul	Hasta las 23:59 hrs del viernes 22 de noviembre.

Para mayor información sírvase comunicarse a los siguientes correos: cpoma@mef.gob.pe o mfigueroa@mef.gob.pe y al teléfono (01) 3115930 - anexos 2966, 2261.

Dirección General de Presupuesto Público